Ministerio Público
República del Paraguay

Victor

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4361

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA DALMI S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA PARA USO DE LA DUPLICADORA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Asunción, 10 de noviembre de 2011

VISTO: El Memorando n.° 1944/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de productos de papelería para uso de la duplicadora para el Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa del Ministerio Público, solicitó la adquisición de productos de papelería para uso de la duplicadora, según Memorando D.A. N.° 1805/2011.

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 330 "Productos de papel cartón e impresos", CDP N.° 476/11 - PAC N.° 113, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y el Decreto Reglamentario 6071/11.

Además, por Nota UOC N.° 2453 de fecha 4 de octubre de 2011, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así como también, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fechas 7 de noviembre y 8 de noviembre de 2011 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa, para la "Adquisición de productos de papelería para uso de la duplicadora para el Ministerio Público" y de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa DALMI S.R.L.

Atento, al Dictamen n.° 380/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de productos de papelería para uso de la duplicadora para el Ministerio Público"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 8 de noviembre de 2011, a la empresa DALMI S.R.L., por la suma de **Gs. 12.174.800 (Guaraníes doce millones ciento setenta y cuatro mil ochocienos)**, conforme al siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4361 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA DALMI S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA PARA USO DE LA DUPLICADORA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	Pliegos de papel ilustración de 90 gramos, medidas 81 x 116 cm. color blanco	800	660	528.000
3	Pliegos de papel ilustración de 115 gramos, medidas 81 x 116 cm. color blanco.	500	715	357.500
4	Pliegos de papel de ilustración de 170 gramos, medidas 81 x 116 cm. color blanco.	500	1.023	511.500
5	Pliegos de papel de ilustración mate de 115 gramos, medidas 81 x 116, color blanco.	500	737	368.500
6	Pliegos de papel ilustración mate 170 de gramos, medidas 81 x 116, color blanco.	500	1.045	522.500
8	Pliegos de papel cartulina de 240 gramos, medidas 70 x 100 cm. color crema, liso.	150	1.650	247.500
9	Pliegos de papel cartulina de 240 gramos, medidas 70 x 100 cm. color blanco, liso.	200	1.155	231.000
10	Resmas o paquetes de papel hilo de 90 gramos, tamaño oficio, color blanco, (conteniendo 250 unidades de hojas)	200	22.737	4.547.400
11	Resmas o paquetes de papel hilo de 90 gramos, tamaño A4, color blanco, (conteniendo 250 unidades de hojas)	200	20.207	4.041.400
14	Pliegos de papel obra primera de 90 gramos, 81 x 116 cm, color blanco.	500	649	324.500
15	Pliegos de papel autoadhesivo, medidas 66 x 96	300	1.650	495.000
				12.174.800

DECLARAR desierto los siguientes ítems, por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme al siguiente detalle:

Sandra L. Mayerogger Benítes
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4361 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA DALMI S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA PARA USO DE LA DUPLICADORA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	DESIERTO
1	Pliegos de papel afiche de 90 gramos, medida 90 x 120 cm. color blanco
7	Pliegos de papel cartulina de 120 gramos, medidas 70 x 100 cm. color blanco, liso.
12	Pliegos de papel reciclado de 90 gramos, 66 x 96 cm. color crema.
13	Pliegos de papel reciclado de 90 gramos, 66 x 96 cm. color gris.
16	Planchas de papel auto adhesivas, medidas de la plancha 21,5 x 26,5 y medida del adhesivo 9 x 3.5 cm.

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★